



DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

MODIFICA RESOLUCIÓN N°094/2015 DAE,
DE FECHA NOVIEMBRE 04 DE 2015, QUE
CONCEDE BECA EXCELENCIA TÉCNICA,
POR EL AÑO ACADÉMICO 2015, A LOS
ALUMNOS QUE SE INDICAN.-

PUNTA ARENAS, DICIEMBRE 22 de 2015.-

RESOLUCIÓN N° 137/2015 D.A.E.

VISTOS:

Las atribuciones que me confieren el D.F.L. N° 035 del 03 de Octubre 1981, el D.F.L. N° 0154 del 11 de Diciembre 1981, el Decreto N° 325 del 01 de Agosto 2014, todos del Ministerio de Educación, y el Decreto T/R N° 074 del 25 de Marzo 2010, de la Universidad de Magallanes.

CONSIDERANDO:

1.- Lo dispuesto en el Decreto N°097 de fecha 09 de octubre 2013 y en el Decreto N°167 de fecha 04 de noviembre de 2014, del Ministerio de Educación que reglamenta el programa de becas de Educación Superior.

2.- La Resolución N°094/2015 D.A.E, de fecha noviembre 04 de 2015, que concede Beca Excelencia Técnica, por el año académico 2015, a los alumnos que se indican.

3.- La Resolución N°1282/VRA/2015, de fecha noviembre 17 de 2015, que autoriza Retiro Temporal por el Segundo Semestre del año académico 2015, a la alumna de la carrera Técnico de Nivel Superior en Educación Parvularia, Srta. Javiera Constanza Bilbao Barrientos, RUT.19.168.184-3.

MODIFÍCASE RESOLUCIÓN N°094/2015/DAE,
REBAJANDO 50% BECA EXCELENCIA TÉCNICA POR PRESENTAR RETIRO TEMPORAL POR EL SEGUNDO SEMESTRE AÑO ACADÉMICO 2015, SEGÚN RESOLUCIÓN N°1282/VRA/2015 A LA ALUMNA QUE SE INDICA:

DONDE DICE:

N°	NOMBRE	C. IDENTIDAD	CARRERA	MONTO 2015
1	BILBAO BARRIENTOS, JAVIERA	19.168.184-3	TÉCNICO EN EDUC. PARVULARIA (NAT.)	\$800.000.-

DEBE DECIR:

N°	NOMBRE	C. IDENTIDAD	CARRERA	MONTO 2015
1	BILBAO BARRIENTOS, JAVIERA	19.168.184-3	TÉCNICO EN EDUC. PARVULARIA (NAT.)	\$400.000.-



Universidad
de Magallanes

DIRECCION DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

2 -

RESOLUCIÓN N°137/2015 D.A.E., DE FECHA 22 DE DICIEMBRE DE 2015.-

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

JUAN OYARZO PÉREZ, RECTOR UNIVERSIDAD DE MAGALLANES
RUTH ORTIZ SUAZO, SECRETARIO UNIVERSIDAD DE MAGALLANES

Lo que transcribo a usted para su conocimiento



Ruth Ortiz Suazo
RUTH ORTIZ SUAZO
SECRETARIO DE LA UNIVERSIDAD

JOP/ROS/ioc

DISTRIBUCIÓN:

Rectoría - Vice-Rectoría Académica - Secretaría de la Universidad - Facultad de Ingeniería - Facultad de Educación y Ciencias Sociales - Facultad de Ciencias de la Salud - Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas - Escuela Tecnológica - Dirección de Asuntos Estudiantiles - Interesado - Tesorería Cobranzas - Contabilidad y Presupuesto - Control Curricular - U. Servicios Asistenciales - Oficina de Partes.-

